



SECRETARIA DE ECONOMIA
COORDINACION GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINAS



**TITULO
DE
CONCESION MINERA DE EXPLOTACION
NUMERO 199808**

NOMBRE DEL LOTE

AMPL. DE SAN ANTONIO

AGENCIA

DURANGO, DURANGO

VIGENCIA DEL TITULO

DEL 31 DE MAYO DE 1994 AL 30 DE MAYO DEL 2044

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción XI, de la Ley Minera y 54, párrafo final, de su Reglamento, se expide el presente duplicado del Título de concesión minera cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DE LA CONCESION MINERA

CLASE DE CONCESION:

EXPLORACION

NUMERO DE TITULO:

199808

TITULOS ANTERIORES :

162946 (AMPL DE SAN ANTONIO)

TITULAR O TITULARES:

JOSE GUADALUPE GUTIERREZ MONARREZ (100 %)

NOMBRE DEL LOTE:

AMPL. DE SAN ANTONIO

SUPERFICIE:

153.63 Has.

MUNICIPIO Y ESTADO:

SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO



LOCALIZACION DEL LOTE MINERO

PUNTO DE PARTIDA

La mojonera o señal reglamentaria se localiza en:

LA PATE ALTA DEL CERRO DEL TORO

Distancia	Rumbo	Nombre o poblados o accidentes topográficos
A 4000 Mts. Ai	NW	DEL POBLADO DE SAN JUAN DE CAMARONES
A 2700 Mts. Ai	SW	DE LA PISTA DE SAN JOSE DE CAÑAS

COORDENADAS GEOGRAFICAS :

Latitud N. 24° 56' 57"

Longitud W.G. 106° 26' 43"

	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
LIGA TOPOGRAFICA AL PUNTO DE PARTIDA DE LA CONCESION QUE SE SUSTITUYE	E	0°	0'	0"	250.000

LIGAS TOPOGRAFICAS A LOTES MINEROS COLINDANTES:

Nombre del Lote o Vértice :	No. de Título/Expediente/Vértice	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
SANTA TERESA	T-164947	NW	53°	27'	50"	841.973
ALISON	T-189932	NW	89°	6'	13"	890.704

PERIMETRO

Linea Auxiliar	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
DEL PP AL PUNTO 1	W	0°	0'	0"	876.509					

LADOS, RUMBOS Y DISTANCIAS HORIZONTALES :

LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
1-2	W	0°	0'	0"	323.490						
2-3	N	0°	0'	0"	2.100.000						
3-4	E	0°	0'	0"	1.900.000						
4-5	S	0°	0'	0"	500.000						
5-6	W	0°	0'	0"	1.500.000						
6-7	S	0°	0'	0"	898.748						
7-8	W	0°	0'	0"	76.509						
8-1	S	0°	0'	0"	701.252						

El título original fue expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, por el C. Subsecretario de Minas, Lic. Carlos Pérez García, y el C. Director General de Minas, Lic. José I. Villanueva Lagar, de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.- Rúbricas.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de agosto de dos mil nueve.

El Director General de Minas



Lic. Carlos Eduardo de la Cruz Ledezma

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de agosto de dos mil nueve, se expide el presente DUPLICADO, copia fiel del título original, atendiendo a los datos que obran bajo acta número 68 del volumen 281 del Libro de Concesiones Mineras, de este Registro Público de Minería, lo que se hace constar a solicitud de su actual titular, COMPAÑIA MINERA LA VAINILLA, S.A. DE C.V. (100 %), según consta bajo acta número 30 del volumen 5 del Libro de Actos, Contratos y Convenios Mineros del mismo Registro.

El Registrador Público de Minería

Lic. Tatiana Sigler Baca